

OFICIO NO.: PM/SHA/074/2024

ASUNTO: Certificación.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 128 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato Vigente. -----

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número **03/2024** cero tres diagonal dos mil veinticuatro del H. Ayuntamiento 2021-2024, celebrada en fecha 08 de febrero de 2024, se aprobó el punto número **13** trece del orden del día denominado: **"Análisis y en su caso aprobación de Reconocimiento de calles en la comunidad de San Vicente."**, quedando de la siguiente manera: --

"... Análisis y en su caso aprobación de Reconocimiento de calles en la comunidad de San Vicente. Al respecto, la regidora C. Rocío Juárez Molinero, informa tratarse de la calle denominada "Las Palmas", en la comunidad antes mencionada, misma que ya cuentan con los servicios de red de agua, drenaje y alumbrado público. -----

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación del reconocimiento de la calle "Las Palmas", en la comunidad de San Vicente, Doctor Mora, Gto., siendo aprobadas por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----

Se extiende la presente para su conocimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Gto., a los **14** días del mes de **febrero** del año **2024** dos mil veinticuatro. -----



Atentamente
Doctor Mora Nos Une

Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento

C.c.p.: Archivo

CALLE LAS PALMAS
9.30

VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A-B	9.39	S 79°54'25" O	362659.956	2332141.631
B	B-C	3.72	N 8°52'7" E	362650.716	2332139.985
C	C-D	3.48	N 13°5'55" O	362651.290	2332143.664
D	D-E	11.83	N 77°16'4" O	362630.501	2332147.055
E	E-F	477.05	N 80°36'31" O	362638.967	2332149.659
F	F-G	9.30	N 10°27'44" E	362168.308	2332227.503
G	G-H	102.10	S 79°55'47" E	362169.997	2332236.648
H	H-I	10.90	S 79°55'18" E	362270.524	2332218.795
I	I-J	90.40	S 79°55'18" E	362281.256	2332216.886
J	J-K	10.70	S 80°36'16" E	362370.261	2332201.069
K	K-L	262.96	S 80°36'16" E	362380.817	2332199.322
L	L-LL	19.14	N 87°13'39" E	362640.247	2332156.394
LL	LL-M	4.00	S 2°9'38" E	362659.364	2332157.320
M	M-A	11.70	S 2°9'38" E	362659.515	2332153.323

Area: 3761.314 m²
 Area: 0.3761 ha
 Perimetro: 1026.67 ml

Descripción: Vialidad secundaria, reconocida desde hace más de 60 años, cuenta con los servicios de agua potable, drenaje y red eléctrica. Así como el 30% de viviendas habitadas.
 Donante: Por usos y costumbres, a través del delegado de la comunidad el C. Benito Alba Ordúña.

Nombre de la vialidad: Calle Las Palmas
 Ubicación: Comunidad San Vicente municipio de Doctor Mora Gto.
 Elaboró: Arq. Clara Brenda Lugo Galván

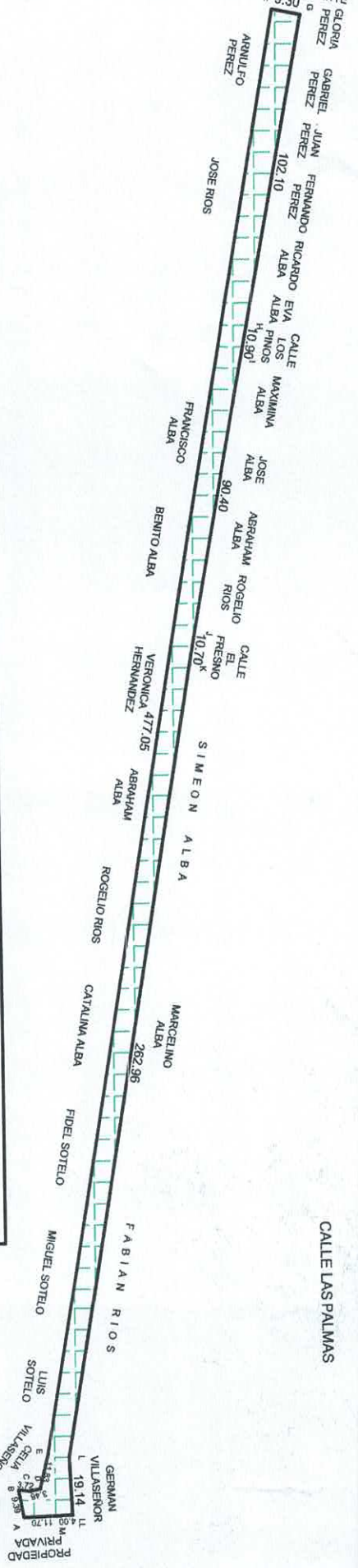
Fecha: 28 de noviembre 2023
 Cotas: metros
 Sup Total: 3,761.314 m²

Administración: 2021-2023
 Director: Arq. Brenda Lugo Galván



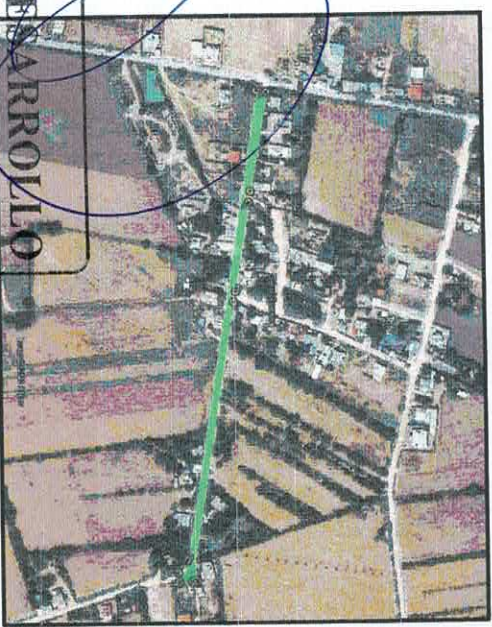
VERTICE	DESCRIPCIÓN
NORESTE	EN SEIS TRAMOS, DE 102.10 METROS COLINDA CON GLORIA PEREZ, GABRIEL PEREZ, JUAN PEREZ, FERNANDO PEREZ, RICARDO ALBA Y EVA ALBA, EN 10.90 METROS COLINDA CON CALLE LOS PINOS, EN 90.40 METROS COLINDA CON MAXIMINA ALBA, JOSE ALBA, ABRAHAM ALBA Y ROGELIO RIOS, EN 10.70 METROS COLINDA CON CALLE EL FRESCO, EN 262.96 METROS COLINDA CON SIMON ALBA, MARCELINO ALBA Y FABIAN RIOS Y EN 19.14 METROS COLINDA CON GERMAN VILLASENOR.
NOROESTE	EN 9.30 METROS COLINDA CON CARRETERA DOCTOR MORA-SAN VICENTE.
SURESTE	EN DOS TRAMOS, DE 4.00 METROS Y 11.70 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.
SUROESTE	EN CINCO TRAMOS, DE 9.39 METROS CON CALLE GUADALUPE VICTORIA (A LA REDONDA), EN 3.72 METROS, 3.48 METROS Y 11.83 METROS COLINDA CON CELIA VILLASENOR, EN 477.05 METROS COLINDA CON LUIS SOTELO, MIGUEL SOTELO, FIDEL SOTELO, CATALINA ALBA, ROGELIO RIOS, ABRAHAM ALBA, VERONICA HERNANDEZ, BENITO ALBA, FRANCISCO ALBA, JOSE RIOS Y ARNULFO PEREZ.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS



CALLE LAS PALMAS

LOCALIZACION



DESARROLLO URBANO